

COMENTARIOS

Se prohíben las máquinas agrícolas en las faenas del campo

En algunas provincias, las bases de trabajo del campo se han confeccionado con cordura inculcable, en medio de una gran cordialidad y armonía entre patronos y obreros y teniendo en cuenta, además, un factor del que, en realidad, no puede prescindirse si se quiere que el éxito corone los esfuerzos por llegar a un acuerdo fructífero. Este factor es el conocimiento exacto de la realidad en cada caso particular. Por desgracia, no en todos los sitios se ha discutido con la mesura indispensable para trazar unas bases inspiradas en principios de mutua comprensión y en absoluto desprovistas de apasionamiento.

Prueba incontrovertible de lo que decimos es la prohibición de aplicar la maquinaria agrícola a las faenas del campo. Tan absurda es esta medida, tan apartada de la realidad del problema, que no puede menos de parecer justificada en extremo la protesta que ha dirigido la Asociación de Labradores.

Pero es que este año el problema se ha desfigurado tendenciosamente. Hay que hablar con entera claridad. Las asociaciones socialistas que han intervenido interesadamente en todas las deliberaciones para fijar las bases del campo han tenido buen cuidado de establecer el tope absurdo, denominado "frenteras municipales", con el fin de que los afiliados a su organización puedan tener el trabajo asegurado.

Y no se ha tenido en cuenta que muchos jornaleros, que no se han dedicado jamás a la agricultura, han aprovechado la fácil coyuntura de ganar un jornal de nueve o diez pesetas, trabajando siete horas diarias, para colocarse al amparo de los socialistas, al lado de propietarios labradores que tienen que soportar la injusticia de mantener obreros que probablemente no rinden su jornal, teniendo que abastecer las máquinas agrícolas.

Planteadas así la prohibición, no podemos menos de hacer constar nuestra protesta por entender que perjudica los intereses del agricultor. No hablamos por nuestra provincia, donde las bases de trabajo se han discutido—es honroso reconocerlo—con verdadera armonía e inteligencia mutua. Pero la medida atañe a otras provincias y creemos que debe corregirse semejante error, rectificando a tiempo.

Las máquinas agrícolas pueden y deben emplearse en las faenas del campo, pues, lo contrario, sería retroceder a un primitivismo absurdo que no se da en ninguna otra industria. Lo que no se puede permitir es que al amparo de la Agricultura, quiera hacerse un juego desprovocado a base de colocar operarios que pertenecen a otras profesiones y encuentran un cómodo modo fácil en las faenas del campo.

Remitido Unos obreros que no cobran

Hemos recibido la siguiente carta:

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Le agradeceremos publique en el periódico de su digna dirección el siguiente sueldo en el que damos cuenta de las irregularidades en el pago de los jornales que devengamos los obreros del contratista don Julio Lora, de Piña de Campos, quien nos ha dejado de pagar desde hace tres meses.

Suyos afmos. s. s., Pascual Gomáriz; Aurelio Manrique".

"Impulsados por la crítica situación que atraviesamos los obreros que hemos trabajado en obras de acopio y machaqueo de la carretera de Herrera de Buzurga, de las que es contraista el vecino de Piña de Campos, don Julio Lora, recurrimos a la Prensa para exponer nuestro caso, el cual está ya sometido a la vía judicial para su resolución.

Desde hace tres meses, los obreros cuyos nombres acompañamos, trabajan en las obras mencionadas y se da el caso de ser el contratista, alegando razones poco convincentes, ha venido retrasando el pago de nuestros jornales, ocasionándonos perjuicios que son de suponer, y colocándonos en una situación crítica, ya que, jornaleros todos, tenemos como única fuente de vida el producto de nuestro honrado trabajo.

Como el retraso en el pago de los jornales se ha prolongado durante tres meses, y a casi todas las cantidades impuestas por el referido contratista, hemos recurrido a la Delegación de Trabajo, y a la primera instancia civil, exponiendo nuestra situación, sin que con ninguna de estas gestiones hayamos conseguido resultado satisfactorio para lograr el cobro de nuestros jornales, y actualmente hemos llevado el asunto a la vía judicial.

Los obreros interesados son los señores: Marcos Rico, María Albarrán, Teófilo Pozo, Pedro García, Benito del Casar, Clemente Pozo, Dionisio José Pinto, Aquilino Pozo, Emilio Martínez, Pascual González, Aurelio Rodríguez Timonero y Manuel Alfonso.

En el caso a la opinión pública, para que ella juzgue de la justicia de nuestra reclamación.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

De la vida municipal

RECURSOS DESESTIMADOS. - UN VOTO DE GRACIAS AL MAESTRO GUZMAN RICIS

En segunda convocatoria se reunió anoche, a las ocho, el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Presidió el alcalde, señor Pinacho, y asistieron los concejales señores Garrán, Rodríguez (D.), Ruy Pérez, Medina, Calderón (S.), Gómez Arroyo, García (D.) y González (B.).

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El secretario interino, señor Pérez Ceinos, leyó la relación de facturas, que se aprobaron.

OBRAS
Con los informes favorables de la Comisión de obras y del señor Arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos de obras:

A don Juan Bautista Saldaña, don Marcelino Touchard, don Julio García, don José Pérez Blanco, don Emiliano Morondo Antolín, don Leocicio Curieses, don Félix Antolín y don Gregorio Bores.

LICENCIA
Se concedieron 15 días de permiso al sereno municipal, don Cástor Sanz.

LA ADJUDICACION DE LA PLAZA DE SECRETARIO
Se da cuenta al pleno de los recursos presentados contra el acuerdo nombrando secretario del Ayuntamiento de Palencia, a don Cipriano Herrero Asenjo. Los recurrentes son don Adolfo de Mazas, secretario del Ayuntamiento de Villada, y don Luis Valdés Calamita.

Previa propuesta de la comisión correspondiente, se desestiman ambos recursos y se ratifica el primer acuerdo, por el que se nombró para ocupar la mencionada plaza al señor Herrero Asenjo.

VOTO DE GRACIAS PARA EL MAESTRO RICIS

Comunicase que el director de la Banda Municipal de Música, don Antonio Guzmán Ricis, ha dedicado al Ayuntamiento un ejemplar de su última obra titulada "Bahía" (Wals boston), estrenada por diferentes organismos.

De interés para los automovilistas

OBSERVO PIRELLI
Próximo a terminarse el plan para la adquisición de cubiertas, con su regalo de cámara, advertimos a los automovilistas que quieran gozar de este obsequio, que deben de apresurarse a verificar sus compras.

Tengan ustedes en cuenta que Pirelli es nacional, la mejor cubiérta, la que tiene más lonas y la que les regala una cámara con cada cubiérta, enteramente gratis.

Bazar "EL GALLO" NACIONAL PIRELLI



El ilustre doctor don Teófilo Hermando, culto catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, que pronunció en el ilustre Colegio de Médico de Palencia, una interesantísima conferencia sobre "Anemia perniciosa", con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social del Colegio

que aprecian los grandes méritos que adornan a la citada obra.

Propone el señor alcalde, y así se acuerda por unanimidad, hacer constar en acta el más amplio voto de gracias para el Maestro Guzmán, por la atención que ha tenido, a la vez que se le comuniquen la más sincera felicitación por este nuevo triunfo.

LA INSTALACION DE UN CIRCO

El administrador del Circo MA RAVILLAS, constituido por notabilísimos artistas, en su mayoría españoles, que tiene recorriendo las principales capitales españolas, solicita permiso para instalarse en la Plaza de Abilio Calderón, donde actuará durante ocho días consecutivos.

Se acuerda otorgarle dicho permiso, previo el pago del arbitrio municipal de 400 pesetas.

SUBASTA DE MADERAS
Se adjudicó definitivamente a don José María de la Sierra el concurso abierto para adquirir en pública subasta toda la madera de los chopos del Paseo del Sotillo, en la cantidad de pesetas 3.462'44.

El alcalde, terminado el despacho del orden del día, levantó la sesión.

DEL OBISPADO

Para dar lugar a la Junta del Monte del Clero, se anticipa la Asambla de la "Unión Misionera" al día 6 de los corrientes, miércoles, a las siete de la tarde.

La conferencia estará a cargo del M. R. P. Fr. Ángel Rodríguez, O. P., Misionero de Formosa.

Propaganda derechista

¿El Sr. Gil Robles en Cevico de la Torre?

Se habla con mucha insistencia de un próximo mitin de afirmación derechista, que se ha de celebrar en esta villa, el día 10 del presente mes, en el que tomarán parte distinguidas personalidades, y entre las cuales se da el nombre del señor Gil Robles.

No sabemos lo que habrá de cierto en este asunto, pero lo que sí podemos adelantar es que se está constituyendo una comisión organizadora del acto, la que integrarán distinguidas personas de esta villa, cuyos nombres no adelantamos por no haberse facilitado aún por la Comisión.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que ocurra sobre este importante acto.

CAMARA DE COMERCIO

LA LEY DEL TIMBRE

En la "Gaceta de Madrid", del martes, 28 del corriente, se publica una disposición que recoge en cierto modo los deseos del Comercio y la Industria, expuestos ante el ministerio de Hacienda por buen número de Cámaras de Comercio, entre ellas por la de Palencia.

Por creencia de gran interés, publicamos a continuación el texto íntegro de la citada disposición:

Excmo. S.: Puesta en vigor la nueva ley del Timbre en 1.º de junio actual, es obvio que desde dicho día empezaron a regir los nuevos tipos de imposición en la misma establecida.

Ninguna dificultad se presenta en lo que toca a los productos que desde dicha fecha han salido de las fábricas, en los que la misión de los productores se ha reducido a reintegrar sus respectivos artículos (cumpliendo las nuevas disposiciones; pero aquellos productos que, lanzados al mercado por fabricantes y productores antes del 1.º de junio, habían pasado a poder de comerciantes al por mayor y detallistas, con el timbre señalado en la Ley anterior, y con objeto de que al ser vendidos estuviesen en las condiciones marcadas en la nueva Ley se incluyó en esta un precepto, el del número 17 del artículo 199, que dice así: "Los comerciantes que en la fecha en que esta Ley haya de regir tengan en su poder productos sujetos a las disposiciones de este artículo reintegrarán sus envases o completarán dicho reintegro conforme a las escalas establecidas, quedando exentos de responsabilidad si lo efectúan en el plazo de veinte días; pero incurrirán en la penalidad que corresponde si los venden sin el reintegro debido."

Ahora bien; como el concepto "comerciantes" alcanza indistintamente a mayoristas y minoristas, parecen unos y otros obligados a reintegrar de una vez todos los productos existentes en su establecimiento, lo que, además de constituir para muchos de los primeros, y aun de los segundos, una improba labor imposible de realizar en el plazo señalado, que resulta insuficiente, puede suponer un desembolso de gran consideración superior en algunos casos a las fuerzas del obligado a soportarlo.

Y como la finalidad de dicho precepto, en defensa de los intereses del Tesoro, es que no se vendan los expresados productos sin el reintegro correspondiente, puede aquella conseguirse sin necesidad de causar a los comerciantes los trastornos y perjuicios apuntados dejándoles en libertad de elegir el momento de completar el reintegro, siempre que este requisito quede cumplido antes de efectuar la venta.

En virtud de todo lo expuesto, Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha acordado lo siguiente:

1.º Primero. Los comerciantes, tanto los llamados mayoristas como los que se dedican a la venta al detalle, que tengan en su poder artículos envasados reintegrados en la cuantía dispuesta en la Ley de 11 de mayo de 1926, tendrán que completar el reintegro que corresponde con arreglo a la de 18 de abril del corriente año antes de la venta al público, pudiendo hacerlo de una vez en todas las existencias de su establecimiento o diariamente en aquellas que se hayan de ofrecer a los compradores.

Segundo. La Administración facilitará un sello gratuitamente, que se fijará en los productos o artículos a que se refiere esta Orden ministerial, para distinguirlos fácilmente de los remitidos por los fabricantes y productores después de la vigencia de la nueva Ley.

Tercero. El régimen establecido en la presente disposición terminará el 31 de diciembre del corriente año, fecha en la que los tenedores de artículos o productos envasados que no ostenten el debido reintegro serán sometidos a expediente de defraudación.

Cuarto. La Inspección del Timbre cuidará de un modo especial del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 27 de junio de 1932.

Jaime CARNER
Señor Director del Timbre".

DE COLABORACION

MORAL Y MORALEJA DE UN SUCESO

Aunque esta opinión mía pueda servir para que los incondicionales de la República repitan el estruendo de las conconmitaciones entre la extrema derecha y la extrema izquierda de los agrarios o partidos políticos de España, es evidente que sólo en estas zonas fronterizas del pensamiento nacional, pueden encontrarse fe categórica e ideales de finidos. Entre ambas, dígame lo que se quiera en los programas y los discursos, sólo hay convicciones ecléticas, flojas, fluctuantes en la marea de un escepticismo que no permite abarcar amplios horizontes ideales. Es la zona —ahora gobernante— de la democracia liberal, campo tan fértil en negaciones terminantes como exhausto de afirmaciones decididas, en el que se hace tabla rasa del pasado, pero no se dice, concretamente: éste ha de ser el porvenir, sino que todo se deja al curso impreciso de una evolución vagarosa.

Los corifeos de esa democracia—cumplida expresión de un quiero y no puedo político y social—suelen no tener fe en nada. Desde el punto de vista religioso, más que un ateísmo catagórico profesan un indeferentismo sistemático o el neblinoso deísmo que tanto se le parece; en política simulan creer en la voluntad del pueblo, a la que en su fuero interno, por lo mismo, que, siendo inteligentes, comprenden la ficción que hay en ella, no le reconocen valor positivo alguno, lo que les hace oscilar continuamente entre la autoridad y la demagogia; en lo social hacen piruetas sobre el tema de justicia, sin decirse por ninguna fórmula precisa; en lo económico, se entregan a todo género de mixturas que o no resuelven nada o empeoran la situación de las cosas, y así en todo. No se atreven a negar el patriotismo; pero no lo sienten, y hasta les parece un poco ridículo. Les atrae el internacionalismo; pero no rompen abiertamente con el sentimiento patrio. Se proclaman pacificadores integrales; pero no osan renunciar de un modo franco al uso de cualquier medio de guerra, y de esta suerte, aunque el fondo no aman al Ejército, lo soportan, acaso porque no les dan de comprender que si les faltara serían ellos los primeros que naufragasen en la borrasca de una sociedad sin defensa material organizada.

hombres sean. Y todos los hombres venimos del mismo barro. Pero, hechas estas salvedades, que expresan mi propósito de alzar una barrera contra las imputaciones injuriosas que ahora, como en todo tiempo, se arrojan a los hombres públicos, por reprochable ligereza o por aún más reprochable pasión política, tengo por indudable: que no peca de severo —diría que es demasiao de frívolo— el sentido moral que infunden en la vida pública los hombres que a título de liberales aseguran haberse libertado de la "vieja" moral cristiana, sin mostrar ni haber encontrado, por supuesto, otra mejor con que reemplazar aquella.

Y una prueba bien concluyente de lo que sostengo es el reciente suceso político, provocado por los choques entre un financiero, el señor March, y los dirigentes de la República. El criterio, bastante megalómano y harto desmentido desgraciadamente por la Historia, no ya de esta República, que está aún en sus comienzos, si no de todas las Repúblicas conocidas, de que el régimen republicano se caracteriza por su austeridad y su pulcritud, ha quedado maitrecho con la revelación de los tratos entre aquel hombre de negocios, de negocios que ahora se consideran nefandos, y por los que se tacha de inmoral y delincuente al señor March, y personalidades eminentes del régimen actual. ¿Qué rígida moral es la que para conseguir el triunfo de ideales que se consideran nobles augustos, altísimos, no repara en buscar el amparo de un dinero manchado, según ahora dicen los que le deseaban, por los más sucios peculados y arterias? ¿Qué elástica moral es la que seguramente habría enaltecido a ese hombre, llevándole acaso a la propia gobernación del Estado, si el dinero hubiese sido entregado, y ahora le denigra y patea, en un tardío acceso de austeridad, para dar pábulo a la sospecha de que lo que se quiere castigar es el auxilio denegado?

Y, sin embargo, yo que conozco bien a esos hombres, a muchos de los cuales he tratado de cerca, estoy seguro de que creen proceder con rectitud. Ahora que tan en boga está el hablar de lo subconsciente, lindando escapatoria para eludir muchas responsabilidades de orden moral, no sería incongruente achacar a un reflejo de subconsciente ese singular tira y afloja aplicado a los principios éticos por los dirigentes del nuevo régimen, llamando dirigentes no sólo a los que propiamente lo son por sus cargos de ministros, sino a las respectivas cohortes que han formado el cuadro nada menos que... para defender la República contra el señor March, contra el hombre que pudo ser "el caballo blanco" de la revolución que había de traer esa misma República.

¿Cuántas veces se habrá dicho desde las filas "avanzadas" que los jesuitas guiaban su conducta por el principio de que "el fin justifica los medios"? ¿No se está diciendo lo mismo, a cada paso, de los "cavernícolas"? ¿No podría decirse ahora lo propio, con entero fundamento, de quienes han brindado al país un ejemplo tan sorprendente de moral elástica. Lo único, no obstante, que cabe decir es esto: para que la moral no tenga que hacer volatines y quedar en mala postura; hay que darle un firme sostén, y no hay sostén firme en la fragilidad humana. Esfuérzase y por encima de ella. Pero si fuera y encima de ella no hay nada... cualquier March la bambolea.

Oscar PEREZ SOLIS
(Prohibida la reproducción)

¿QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modernidad en el precio?.. Escríbale al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRENTA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

VENDESE coche Renault, 6 caballos, calzado en nuevo, 1.500 pesetas. Anacleto Carriedo. Fuentes de Nava.

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Villovico

NECROLOGIA

Después de penosa y larga enfermedad, llevada con gran resignación cristiana y habiendo recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta localidad doña Cándida Velasco Carranza, maestra nacional y que durante 17 años ha dirigido la escuela de este pueblo.

Al fúnebre acto de enterramiento, asistieron las autoridades, presidiendo el duelo y el vecindario en masa, siendo muy numerosa la asistencia en las exequias fúnebres que se celebraron al cadáver, prueba de gratitud y cariño a la profesora que supo inculcar a la juventud de este pueblo ideas nobles de laboriosidad y trabajo, patriotismo, sacrificio y abnegación, por ser ella verdadero modelo de esas virtudes y, tener, sobre todo, un gran sentimiento de caridad y amor por todos los seres débiles e indefensos.

Las antiguas discípulas de la finada la ofrendaron una preciosa corona de flores naturales, con sentida dedicación a su llorada maestra.

También entre los numerosos asistentes a los fúnebres actos, concurren personas de los pueblos inmediatos, dando con su presencia una muestra de respeto y cariño a la que supo sacrificar todo en el cumplimiento del deber.

A su desconsolado esposo don Juan Alonso Martínez, secretario de este Ayuntamiento; hermano don Luis, capitán de Intendencia, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Villaviudas

ROMERIA Y GRAN VERBENA

Seguimos las típicas y tradicionales costumbres de obsequiar a las señoras con enramadas, el día 24, fiesta de San Juan, todas las juventudes del pueblo se pusieron en movimiento, despertando a todos los vecinos con sus alegres cánticos.

A las tres de la mañana se celebró la verbena a las orillas del Río Pisuerga.

A las once de la mañana entraron en el pueblo con gran bullicio, entre alegres cánticos, recorriendo todas las calles, con los carros engalanados, y los niños con arcos de varias clases de flores.

Por la tarde, en la misma forma, salieron con sus meriendas al campo, hasta la hora de anochecer.

FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con gran solemnidad y asistencia de fieles, se ha celebrado el triduo y función al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana se celebró solemne Misa sacramental, por el culto parroco don Antonio Aragón, Misa que fue cantada por el organista don Heracleo Ibañez.

Por la tarde, como de costumbre, se hizo la procesion, con aluvios cánticos, por las señoras de la Cofradía del Corazón de Jesús.

La imagen fué llevada en hombros por los jóvenes Joaquín Durango, Basilio Fernández, Félix Díez y Andrés Díez.

EL CORRESPONSAL 29-VI-32.

Aguilar de Campoo

LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO

Amanece un día oscuro, amenazador. Todo hace temer una tarde desagradable y tormentosa. Muy pronto comienza el movimiento en la Plaza Mayor, que poco a poco adquiere un aspecto variado, como no lo ofrece ningún otro día del año.

En la parte Sur de la Plaza Mayor, un pequeño ferial de cerdos de cría. A continuación numerosos puestos de trillos, biellos, rastros, guadañas y demás numerosos útiles de labrador, con preferencia los que más se usan en el verano. En la parte Norte y siguiendo la dirección de los portales, puestos de legumbres y de queso, alternando con ferreterías, tiendas y puestos de quincailla y banstijas. En el centro, en una y otra parte, los puestos de verduras y frutas, abundando las guindas y cerezas. En los portales del Ayuntamiento, los puestos de pescado.

A media mañana comienzan a afiluir los forasteros y a medio día el aspecto de la Plaza es ya imponente.

Este año es mayor la afluencia de gente; muchos llegan atraídos seguramente por la corrida de toros que tiene lugar por la tarde.

A medida que el día avanza, se va despejando el firmamento y va desapareciendo el miedo a una tarde borrascosa.

TERCERA CORRIDA

Son las cuatro de la tarde, de una tarde apacible y tranquila. El temor a la lluvia ha desaparecido por completo. Unos cohetes anuncian la tercera corrida que tiene lugar este año en las fiestas de la villa.

Agüero, Bilbao, Fragua y Molina, son los cuatro distinguidos aficionados santanderinos, muy conocidos y con amigos en nuestra villa, que se encargarán de paraportar los novillos, de la ganadería del vallisoletano señor Domínguez.

De amenizar la corrida se encargó la Banda de la simpática Juventud Católica de Minas de Orbó.

Y ahora tiene la palabra nuestro buen amigo don Aniano Fontana, aunque se enfade porque saquemos muy justamente a rejular su nombre, y a quien públicamente agradecemos su molestia en facilitarnos estos datos, molestia y atención que también agradecerán nuestros lectores.

Primer toro.—Blanquero, bravucón, que embiste fuerte. Es bien toreado de capa. El público tributa merecidísimos aplausos; ya se ve que hay aficionados que son tanto o más que los ases que contratan corridas de renombre. Bien con capa y mejor con banderillas. Agüero, de estilo formidable, se convierte en ídolo de la tarde. Con la muleta lucido. El toro muere de tres pinchazos y puntilla.

Segundo toro.—Negro, abierto de cuspina; embiste bravamente. Hay lances formidables de capa, a cargo de Fragua. Son premiados con grandes aplausos. Banderillas: tres pares formidables de Agüero admirables. Molina torca de capa por excelentes verónicas. El público aplaude y aclama al diestro.

Fraguá muy bien con la muleta.

Algunos pases, pinchazos, y un soberbio descabello, muy aplaudido.

Tercer toro.—De capa cárdena; más bravo y bonito que los anteriores. Lances de capa de Martín Bilbao, aplaudidísimos. Unas verónicas rematadas en la cabeza de la res. Más aplausos. Agüero con la capa, formidable. En la suerte de banderillas, un par de Molina muy bueno; aplausos. Otro par de Agüero, suple-

Saldaña

EL GRANDIOSO ACTO DE MANANA

Varios jóvenes de esta villa han salido hoy en automóvil a recorrer todos estos pueblos, para formar las Juventudes Católicas y solicitar se asocien a ésta de Saldaña.

Llevarán también el ánimo de invitarles a que concurran al domingo a esta villa a presenciar todos los actos que se están preparando con motivo de la bendición de la bandera.

Nos dicen también que es fácil haya algún orador más de los anunciados en los programas.

A juzgar por el entusiasmo que en todos estos pueblos se ha despertado, es de esperar acuda un gentío inmenso el domingo a esta villa.

También es de creer que searán muchos los comensales que acudan al banquete, pues son numerosas las peticiones de tarjetas hasta ahora recibidas.

Era tanto el deseo que existía por admirar la nueva bandera, que ha sido preciso colocarla en un escaparate. Ha acudido a verla casi todo el vecindario.

Más aplausos entusiastas. ¡Bravo!

Tocan a matar.

Martín Bilbao, con la muleta, da soberbios pases de pecho, muy aplaudidos. El bicho se entablona, y tratan los diestros de sacarlo al centro. El matador, después de tres pinchazos, da una estocada formidable. Intento de despabello, logrado al fin.

Las mulillas salen con el último boliche. Desfile del público. Picapapas de automóviles que bien pasan. La plaza desierta. ¡Hasta otro año!

Por la Plaza Mayor, casi despoblada, vuelve a transitar el público de los toros, a los cafés, a los bares, a los salones... y otros a los pueblos.

EN LA IGLESIA

También en la iglesia se ha celebrado con solemnidad la fiesta de San Pedro, más aún teniendo en cuenta que es el Día de la Prensa, fiesta cuya significación e importancia desconocen aún no pocos católicos, y a ello hizo alusión muy acertadamente nuestro activo párroco, don Feliciano Santiago, en las explicaciones evangélicas de costumbre.

Husillos

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A pesar del mal temporal reinante, se ha celebrado con inusitado regocijo en esta villa la fiesta en honor al Sagrado Corazón de Jesús, que anualmente, el día 29 de junio, este vecindario le dedica.

Durante todo el mes, se ha asistido al Santo Rosario y los últimos tres días, hemos celebrado solemnes cultos, destacando, más que nunca, la piedad y fe de los hijos de Husillos.

El último día y como digno remate de dichos cultos, se acercaron a la Mesa eucarística numerosos fieles.

A las diez y media de la mañana, dió principio el Santo Sacrificio de la misa, cantada por el competente organista señor Valles.

La oración sagrada estuvo a cargo de nuestro culto y querido economo don Pedro de la Hoz, quien con la clara palabra en el característica, desarrolló el tema, "La Tercera Bienaventuranza" siendo objeto de unánimes y entusiastas felicitaciones.

Por la tarde se celebró la procesion, con gran fervor y entusiasmo, saliendo las imágenes de los Corazones de Jesús y de María, precedidos de numerosísimos público, que entonaba cánticos eucarísticos, ofreciendo especial realce, al ser acompañados por la seca detonación del disparo de cohetes y el ruido bronco de las campanas.

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD PATRONAL AGRARIA

En el domicilio Social designado por esta Sociedad, y con extraordinaria concurrencia de patronos agricultores de esta localidad, se celebró, el domingo próximo pasado, una reunión con objeto de establecer dicha Sociedad.

Se procedió a la lectura de los Reglamentos, por los que ha de regirse, y terminada ésta, después de su total aprobación, se levantó acta, eligiendo la Junta directiva, formada por los señores siguientes.

Presidente, don Marcelo Rojo Gutiérrez.

Vicepresidente, don Jesús Pinto Soto.

Tesorero, don Honorato Moro Rojo.

Secretario, don Angel Cabeza Cortés.

Vocales, don Jaime Aragón Moro, don Gregorio Cortés Cortés y don Rafael Gatón Mollado.

Felicitamos a los organizadores de esta Sociedad, y enviamos nuestra enhorabuena a la nueva Junta directiva, que procurará proteger los intereses de este vecindario.

DE SOCIEDAD

Con brillantes resultados obtenidos en el examen de reválida, sufrido en la Escuela de Comercio de Valladolid, donde ha cursado sus estudios, ha obtenido el título de Profesor Mercantil, a la corta edad de 17 años, el aventado joven de esta localidad, Honorato del Val Rojo, hijo del culto médico don Julio del Val Villameriel.

Felicitamos al nuevo profesor, enviando nuestra cordial enhorabuena a su distinguida familia.

A. C. REBOLLAR

Husillos, 30-VI-32.

Riveros de la Cueva

BRILLANTES CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Secundando los mandatos estampados en la áurea Enciclica "Charitate Christi compulsi", que recoge los latidos del momento actual, y refleja el calor sagrado que imprime la emoción cristiana, nuestra floreciente Asociación del Sagrado Corazón acordó, con plausible y alentadora unanimidad, organizar un solemne novenario de reparación, como medio de atraer sobre el mundo las divinas misericordias, que conjuren los males que sombrean el horizonte social en las horas trágicas que vivimos.

Las esperanzas acariaciadas por los organizadores, a quienes se debe la feliz iniciativa, se han visto coronadas por el esplendor que han revestido los cultos celebrados durante la novena, y que culminaron en el día de antemano preñado por la fiesta del Sagrado Corazón, que tuvo lugar el día 29 del pasado.

El pueblo fiel, consciente de que la oración y la penitencia han sido direcciones seculares de la actuación orientadora de la Iglesia para todas las actividades del espíritu cristiano, se ha sumado con fervoros y alocucionador entusiasmo a estas manifestaciones colectivas de piedad, que han constituido una verdadera cruzada de plegarias y oraciones.

Merecen consignarse, como notas destacadas, la nutrida y edificante Comunión general, en la que formaron parte la mayoría de los fieles, que acudieron a tonificar y robustecer sus almas con el pan de los fuertes; la vibrante oración sagrada pronunciada por el párroco, que versó sobre la Santa Eucaristía, con siderándola como la manifestación suprema del amor del Corazón de Jesús a los hombres, y la grandiosa procesion que, con el mayor recogimiento y con asistencia de todo el pueblo, recorrió el trayecto de años anteriores.

EL CORRESPONSAL Riveros, 1-VII-32.

Ampudia

CRONICAS AMPUDIANAS

Organizada por varios jóvenes, y acompañados por señores de esta localidad, el día 28 se realizó una excursión con objeto de visitar los sitios del Duero, en Zamora, viaje que se hizo en un elegante autocar de la Unión de Campos.

Durante todo el trayecto y al paso de los pueblos, una salva de aplausos y vitores acogieron estos excursionistas, pero de una manera especial al entrar en Zamora, pues los zamoranos respondieron cariñosamente al saludo que aparecía en un cartel en uno de los laterales del coche. Comenzaron con vivas a los excursionistas y a la tierra de Palencia, contestándonos nuestros paisanos con múltiples gritos de saludo.

A veinte kilómetros de Zamora divisamos una enorme montaña. Nuestra ilusión crecía por momentos ante aquel paisaje de maravilla. Subimos la montaña y el coche hace un alto. Descendimos de nuestros asientos, y acompañados de uno de los capataces, visitamos las obras.

Una vez terminada nuestra visita, nos despedimos de nuestro guía, para subir al coche que había de transportarnos a nuestros hogares, regresando muy entusiasmados y agradecidos de todos aquellos buenos amigos, a los cuales enviamos nuestras más expresivas gracias desde estas columnas.

DE SOCIEDAD

El día 25 tuvo lugar el matrimonial enlace de la agraciada señorita Rafaela Tadeo con el joven Germán Torres, ambos de ésta. El novio es hijo de nuestro buen amigo don Germán Torres, secretario de este Ayuntamiento.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Mariano Estebanez, actuando de padrinos Argimiro Luis, hermano político del novio, y la señorita Clara Gutiérrez, prima de la novia.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde, por espacio de dos días, han sido obsequiados los muchos invitados que les acompañaban.

Los nuevos esposos, que han sido agasajados con numerosos regalos de sus parientes y amigos, salieron en viaje de novios con rumbo a importantes capitales montañesas.

Muy de veras les felicitamos, y reciban mi cordial enhorabuena, la que hago extensiva a sus familiares.

Pedro V. HERRERO

Astudillo

FIESTA LITERARIA

En el Colegio Salesiano se celebraron fiestas literarias y de declamación, adjudicándose premios a los mejores alumnos.

Estos fueron: Alonso, De los Mozos, Calvo, Manrique, Santos, Ortega, Plaza y Castaño.

El jurado que dictaminó por unanimidad lo constituyeron los señores Olivazo, Plaza, Chico, Villares, Gallo, y Nebreda.

Los profesores del colegio obsequiarán a los demás alumnos con dulces.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoadada, muy radioactiva.

Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL del BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás uses domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

En trozos de 500 y 250 gramos.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Wessels

VENTA EN FARMACIAS

VEA

el extraordinario surtido en:

CHAQUETAS, JERSEYS, SUETERS,

que presenta en sus escaparates

EL SIGLO XX

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Caneles — Armaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LEÑA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Seccional de Palencia: Mayor Pral. 255. Teléfono 266

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y venico, siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engomados de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca remedio único verdad de todos los herniados.

Descanse en paz. A sus resignados: padre don Juan Alonso Villalobos, a sus hermanos y hermanos en religión, acompañamos en su dolor y unimos nuestras plegarias con las de los piadosos lectores, por su alma.

M. M. Q. V.

Aguilar, noche del 29 de julio de 1932.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa. Sulfhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

YAGUES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 84. 1.º-Palencia

Para riegos

MORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS. MORAN Y C.º S. L.

Cesado del Arenal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cabos y bujes... de ALAEJOS

Merías... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)** ALAEJOS

Sanatorio Quirúrgico de G. Madrid Sevilla MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

2 de julio de 1932

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Extranjero EL RAPTO DE LINDBERG

NUEVA YORK.—La Policía ha detenido a Norman Hitakeer, quien estaba 104.000 dólares a una redactora del diario "Washington Post" haciéndole creer que él era el verdadero secuestrador del niño Lindbergh.

La redactora le ha reconocido como el individuo que registró toda la casa de ella, para certificar si habían instalado algún microfono o se hallaba escondido algún Pistola, amenazándole con la muerte si no denunciaba. Después fué cuando impuso las condiciones para devolver al niño, todo lo cual no ha sido más que una nueva considerable escafa de las muchas a que ha datado el caso del rapto del niño Lindbergh.

ORLY.—El aviador paracaidista René Machenaud ha logrado el record mundial de altura de descenso en paracaídas.

A causa del mal funcionamiento de su aparato respiratorio, Machenaud saltó de un avión, Machenaud saltó de una altura de siete mil quinientos metros, en lugar de los ocho mil previstos, y aterrizó sin novedad.

De este modo queda batido el record mundial que detentaba el belga Willy Coppens, con una marca de siete mil metros.

SANTIAGO.—El primer domingo de octubre es la fecha señalada por el Consejo de ministros para la convocatoria a las Cortes constituyentes.

Anuncios por palabras

MOTORES PARA AVIACIONES. RAS. Robustos, sencillísimos en el manejo. Exentos de entorpecimientos. Consumo mínimo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AVIOLINA ROJO. Para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

PROCEDENTE testamentaria, vendo carro de par, usado tres meses. Dionisio Quijano. Villa turde.

VENDESE 2 mulas media edad, 7 cuartas, 6 dedos; 1 caballo 6 años, 7 cuartas, 9 dedos, propio para enganchado y bien montado; una segadora "Ambi" una aventadora "Victoria"; otra, "Casasola", antigua, en buen estado, y un coche marca "Buick", con muy pocos kilómetros, en Capillas, Don Saturnino Ramos.

VENDESE máquina segadora "Cormick", seminueva; se dará a prueba. Higinio Valverde. Boada de Campos.

VENDO, muy barata, segadora "Cormick", seminueva. Evaristo Herrero. Paredes de Nava.

VENDESE POTRA de tres años, seis cuartas y media. Felipe Fernández Valdespina.

VENDESE máquina segadora. Informes: Juan Vega. Castrillo de Villavega.

VENDESE dos cubiertas de automóvil, con sus neumáticos, marca "Pirelli", núm. 835 por 135, completamente nuevas; también se venden 4 vacas lecheras, 2 recién paridas, y las otras 2 próximas a parir, todas jóvenes, y 4 novillas, de año. Honorato Calleja. Villalumbroso.

SE VENDE vaca holandesa, abocada parir, cuarto parto, y novilla, 10 meses. Viuda Eugenio Cosgaya. Herrera de Pisuerga.

VENDESE segadora "Adriance", aventadora "La Fama de Castilla" y cultivador, sembradora "Jean", todo seminuevo: Juan María Díez, Villalumbroso.

VENDESE camero de dos años. Tratar: en Revenga de Campos, Silvio Cartera.

VENDESE caballo para labranza, a prueba, de ocho cuartas y buen trabajo: David Alvarez, Villalmediana.

Balneario de Morgovejo (León) EL EVIAN ESPAÑOL

LA ACTUALIDAD POLITICA EN LA SESION CELEBRADA AYER POR LAS CONSTITUYENTES, SIGUIO LA DISCUSION DEL TITULO 2.º DEL ESTATUTO

UN EMPRESTITO PARA MARRUECOS.—LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS.—PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MAR-TES.—OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En los escaños y tribunas, desanimación. Se aprueba el acta anterior.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente la reparación de los cables submarinos; otro concediendo un crédito de 400.000 pesetas para los gastos de la Confederación Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, que se celebrará en Madrid; y otro de 529.125 pesetas para satisfacer el veinte por ciento de aumento en las haberes de los funcionarios de Prisiones.

También se aprueba la emisión de sellos postales con las figuras de Concepción Arenal y Fermín Salvochea.

Se toma en consideración una proposición del señor BERENGUER en el sentido de que se declaren firmes los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones Gestoras de las Diputaciones, sobre separación de funcionarios de dichas Corporaciones; y otra del señor SANTALO pidiendo un crédito de seis millones de pesetas para creación de escuelas.

Es aprobado sin discusión un dictamen de la comisión de la Presidencia para emisión de un empréstito con destino a la zona española en Marruecos.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue la discusión del título II del Estatuto de Cataluña, que trata de las atribuciones de la Generalidad.

El señor SANTA CRUZ, del grupo Al Servicio de la República, consume un turno en contra. Expresa su coincidencia con el señor Sánchez Román, acerca de la contradicción existente entre el Estatuto y la Constitución, y se muestra contrario a las concesiones que se hacen en materia de justicia, obras públicas, sanidad, montes y ganadería, que son servicios de interés general.

Patronato de Formación Profesional ESCUELA DE PALENCIA

Todos los días laborables, de dos y media a tres y media de la tarde, se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Escuela, sita en el Grupo Escolar "Berruguet" (Jardinillos de la Estación), los pliegos de condiciones para proveer las plazas de:

Profesor de dibujo. Profesora de corte y confección de la mujer. Profesor de higiene industrial y educación física. Maestro de taller de ajuste y forja. Maestro de taller de carpintería y ebanistería. Maestro de artes textiles. Conserje.

El plazo de admisión de solicitudes para las anteriores plazas, terminará el día 31 de julio (domingo), a las doce de su mañana, a cuyo efecto estará abierta este día la secretaria de diez a doce.

Palencia, 1 de julio de 1932. El presidente del Patronato, Fulgencio GARCIA

VENDESE un par de vacas para labranza o para carne. Razón: al dueño, Nicasio Díez, en Carrión.

SE VENDE un carro usado de mulas media talla. Mariano González, Quintanilla de Onsoña.

VENDESE un carro de par, de bolera, en buen uso; para tratar, en Hontoria de Cerrato, con Ildefonso Valdeolmillos.

VENDESE alfalfa, en la finca camino del cuadrilátero; para verlo y tratar, con el encargado de la finca "Villa Teresa", Teófilo Alonso.

neral, y, por tanto, de incumbencia exclusiva del Gobierno central. Pide a la comisión que medite sobre esto e introduzca en el dictamen las consiguientes modificaciones.

El señor LLUHI, de la comisión, niega la existencia de las contradicciones expuestas por los Sres. Santa Cruz y Sánchez Román, y no cree que en la práctica surja ninguna dificultad en la aplicación del Estatuto.

El señor VALERA, radical-socialista, interviene en pro del dictamen. Dice que el Federalismo es una organización perfecta en los Estados unitarios, y la organización de la enseñanza no sólo está en pugna con la Constitución, sino que es contenido minimalista. Respecto a la justicia, no es posible crear organismos regionales en los que no exista.

Lee párrafos de Pi y Margall ponderando el federalismo y sus ventajas.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero nosotros no hemos organizado un régimen federal.

El señor VALERA opina que el orden público debe ser de la exclusiva competencia del Estado. Por lo que se refiere a los idiomas, el castellano y el catalán son dos idiomas imperialistas y pueden ser vehículos de cultura, y respecto de la Universidad, tanto la única como la doble, son buenas mediante selección. Aunque se habla mucho de la soberanía del Estado, el pueblo es el único llamado a decidir esta cuestión.

Se da por terminada la totalidad del debate sobre el título segundo.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS

AVISO IMPORTANTE

Por acuerdo de la Junta directiva se hace saber a todo asociado, que las horas de despacho para los asuntos que afectan a arrendamientos, es la de las SEIS a SIETE DE LA TARDE, en el domicilio social, y de DOCE a DOS en Tienda del corcho, tener pliso.

Palencia, 1 de julio de 1932. LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se pone a debate el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC presenta una enmienda para que el recargo no exceda de tres por ciento y no grave los productos alimenticios. También propone que en el plazo de un año, el ministro de Obras Públicas presente un proyecto de ordenación ferroviaria, a fin de establecer un régimen definitivo en la explotación de los ferrocarriles.

El señor PRADAL, de la comisión, rechaza la enmienda.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS manifiesta que el problema ferroviario no quedará resuelto definitivamente mientras no se adopten todas las medidas necesarias.

Son rechazados los votos particulares presentados por los señores Lorenzo, Santa Cruz, y Mariatega (don Dimas).

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene nuevamente para anunciar que en plazo breve presentará un proyecto sobre la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

Después de intervenir otros oradores, se aprueba el proyecto con los votos de los federales en contra.

A las nueve y treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

50 ENMIENDAS AL ARTICULO 15 DEL ESTATUTO

MADRID.—La minoría agraria ha acordado presentar cincuenta enmiendas al artículo 15 del Estatuto catalán, una de ellas del señor Gil Robles piden

do que no se delegue nada en materia de Prensa.

DICE SANCHEZ ALBORNOZ.

MADRID.—El diputado, señor Sánchez Albornoz, perteneciente al grupo de Acción Republicana, ha declarado que la fórmula sobre la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán, ha sido iniciada por el señor Pitauga, y no la ha sugerido el Gobierno, y menos el señor Azaña. Añadió que como no ha sido bien acogida por los catalanes ni por los demás sectores de la Cámara, desisten de sus propósitos.

PERIODICO MULTADO

MADRID.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, aun sintiéndolo mucho, se había visto obligado a imponer una multa de mil pesetas al diario "El Imparcial", cuya imprenta ha sido ocupada. La sanción obedece a un artículo de don Ricardo Baroja, en el que se vierden conceptos injuriosos y se excita a la violencia.

UNA RECTIFICACION

MADRID.—El diputado señor Gil Robles ha dirigido a "La Nación", una carta, en la que ruega a "El Imparcial" la rectificación de la noticia sobre los propósitos que le atribuyen con motivo de su reciente viaje a Suiza.

PARA LA SESION DEL MARTES

MADRID.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado que ha sido introducida una pequeña modificación en el orden del día para la sesión del martes, por haberse incluido algún dictamen ya terminado. También se discutirá la reforma agraria. Su impresión sobre las sesiones nocturnas no es muy halagüeña, y si el sistema no da resultado habrá que resignarse a continuar todo el verano. Es partidario de descansar para trabajar; pero no tiene inconveniente en veranear en el Parlamento. Terminó diciendo que se congratulaba de que se buscara una fórmula para activar la discusión.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie. A. Sanjimo Palencia, Mayor, 7

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Antonio Guzmán Casado

TÓCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

Recomendamos sus compras de madera y carpintería

en el acreditado almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle Gil de Fuentes, núm. 22, en la seguridad que, tanto en clases como en precios, quedará altamente satisfecho. Visite dicho establecimiento para convencerse.

Provincias UN ATRAGO EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer, a las once y media, el empleado de la fábrica de camisas del señor Cobán, situada en la calle de Peñarafán de Ribera, salió de la máquina para cambiar en calderilla dos billetes de cien pesetas.

Cuando regresaba llevando el cambio en un saco cargado al hombro, y al llegar al sitio denominado Montón Alto, le salieron al encuentro cuatro individuos, que amenazándole con pistolas le exigieron la entrega del dinero, a lo que el empleado, llamado Pedro González, accedió sin la menor resistencia e inmediatamente echó a correr en dirección a la fábrica. Los atracadores huyeron rápidamente. Denunciado el hecho en la Comisaría, la Guardia civil de la Macarena dió una batida por los alrededores del lugar del atraco, sin resultado.

HUELVA.—En el sorteo de la lotería han correspondido a esta ciudad el primero y segundo premios. Ambas series están repartidas entre la clase media.

EL FERROL.—El obrero Jesús Vázquez murió al ser alcanzado por un automóvil que se dirigía a Pontevedra.

Otro coche atropelló a la anciana María Estrada, que murió instantáneamente. Ocurrió la desgracia en el camino de Vivero.

Bibliografía

Los Protocolos de los Sabios de Sión

Edición completa con estudios y comentarios críticos de Mons. E. Jouin. Traducción española de la Duque de la Victoria. Volumen en 8.º, 232 páginas, ptas. 5 "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Dícese que estas 24 actas, llamadas "Protocolos de los Sabios de Sión", son las del Congreso Sionista de Basilea, celebrado en 1897. Tales documentos han llamado la atención del mundo entero, y a divulgarlos, estudiarlos y discutirlos ha dedicado no pocos trabajos la Prensa mundial. Se han hecho ediciones en muchas lenguas, y hace poco han sido traducidos al español. Ordinariamente se ha dado al público el texto escueto de los "Protocolos", ya de suyo lleno de interés; pero ya que tanto se ha discutido sobre su autenticidad, bueno sería saber los principales argumentos que en contra y en pro se pueden proponer.

Precisamente por eso vemos con gusto aparecer la edición que reseñamos, porque al texto de los "Protocolos" preceden unos concienzudos estudios sobre su historicidad y veracidad, y siguen a dicho texto hasta cuatro interesantes Apéndices sobre las varias ediciones más autorizadas. Como que este libro es traducción del publicado en francés por Mons. E. Jouin.

Una idea nos ocurre que no nos resignamos a ocultar al lector: Separado la "autenticidad", o sea si se trata o no de las verdaderas actas del Congreso Sionista de Basilea en 1897, no puede nadie sustraerse al asombro de "veracidad" que los "Protocolos" encierran; y decimos esto por la portentosa exactitud, casi profética, que satura todas sus páginas. Téngase en cuenta, y esto es incuestionable, que un ejemplar ruso, del Profesor Serge Nilus, está registrado en la Biblioteca de British Museum con el número 3.926, d. 17, y que lleva el sello de entrada "British Museum, 10 de agosto de 1906". Pues esto, en el peor caso de autenticidad, el plan de los graves acontecimientos futuros, presentes ahora, no puede menos de impresionar al lector.

Por vapor "Sicilia"

acabamos de recibir en el puerto de Bilbao, procedente de Aalesund (Noruega) un cargamento de

Bacalao Sommer Legitimo

Descargado ya en nuestros almacenes le hemos puesto a la venta en todas las Sucursales y en nuestra Casa Central, acudiendo a la gran demanda que nos hacen de todos los puntos de la provincia. Apresúrese a comprar. Podrá hacerlo en forma y condiciones que le llenarán de satisfacción.

Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortéga

Avenida Casado del Alisal, 16-17

Sucursales en Palencia (3), Carrión, Saldaña, Villada,

Melgar, Villadiego, Villalón, Venta de Baños

Vida deportiva

LA INAUGURACION DE UNA PISCINA DE NATACION EN PALENCIA

Hoy podemos dar a nuestros lectores una noticia sensacional: la inauguración en fecha próxima de una magnífica y amplia piscina de natación.

No dudamos que tan halagüeña noticia ha de ser acogida con sorpresa por nuestros lectores, a quienes no se les oculta las dificultades que hay que vencer para poder llegar a realizar un proyecto de esta importancia, y que solo parece estar al alcance de capitales de importancia, constituyendo una mejora de carácter higiénico y cultural, verdaderamente interesante. Sin embargo, ello ha sido posible, gracias a la buena suerte de los palentinos. En esta ocasión "Doña Casualidad", nos ha dedicado una de sus más seductoras sonrisas.

Hacia tiempo que constituía un proyecto acariaciado por un grupo de aficionados entusiastas al bello deporte de la natación, la construcción de una piscina en la que poder cultivarle con toda clase de comodidades. Ya en la temporada pasada se iniciaron algunas gestiones, y se confeccionaron presupuestos, y últimamente se propuso en la Junta general del Club Deportivo Palencia, la inauguración de una piscina en el campo de deportes.

Todas estas gestiones han tenido una fructífera desviación, habiéndose "descubierto" recientemente que en Palencia existía desde hace tiempo una hermosa piscina, que puede competir con las mejores.

Se trata de unos magníficos y capciosos depósitos de agua, enclavados en las proximidades de la finca que posee don Hermógenes Sendino en la carretera de Villalobón, que pertenecieron en otros tiempos a la desaparecida fábrica de mantas de don Angel Alonso. Estos depósitos tienen una extensión de veinte metros de largo, por diez de ancho y una profundidad de tres metros.

El agua procede de la acequia, y se renueva constantemente por varios tubos de salida. Existe una caseta inmediata a la piscina, que se habilitará con todo género de comodidades, para cuartos de aseo, "water-clos", instalación de duchas, bar, etcétera.

Firmado ya por una Comisión de entusiastas el contrato provisional, por un año, con el propietario de los mencionados depósitos, don Hermógenes Sendino, inmediatamente se procederá a la constitución de una sociedad de natación, bajo el nombre probable de "Neptuno-Club" y a juzgar por el entusiasmo ambiente entre los aficionados a la natación, esta sociedad constará desde el momento de su constitución de más de ciento cincuenta socios.

El domingo, se celebrará una reunión en la que se constituirá la sociedad, se nombrará Junta Directiva, se aprobarán los estatutos, y en una palabra, que dará convertido en realidad tan bello propósito.

El entusiasmo es, como decimos, enorme. Tan rápidamente ha cristalizado el proyecto, que ya han comenzado los trabajos de adaptación de los depósitos a piscina, colocándose un fondo supletorio, en uno de ellos, a fin de que los nadadores puedan bañarse sin peligro alguno. Otra de las secciones de la piscina, se habilitará para los nadadores colocándose trampolín y todos los elementos propios de este higiénico deporte.

Los organizadores abrigan magníficos proyectos. Seguramente —y al igual que se ha hecho en León—, se habilitará un terreno para baños de sol, funcionará un "ambigú", y se procurará dotar los alrededores de la piscina del máximo de atractivos.

Todo lo cual quiere decir que Palencia se colocará —por obra y gracia de este "hallazgo"—, a la altura de las poblaciones más cultas y florecientes de España. Los palentinos, pues, estamos de enhorabuena. Ahora solo falta que los aficionados respondan, como es de esperar.

En días sucesivos ampliaremos detalles de este sensacional noticia.

NATAACION

Con objeto de constituir un Club dedicado al deporte náutico, se convoca a todos los entusiastas a una reunión en el domicilio social de la Coral Flarmonía Palentina Mayor Pral 125, 1º mañana domingo a las once y media en punto.

Después de laboriosos trabajos, han conseguido los organizadores adquirir dos piscinas magníficas, de cuatrocientos metros cuadrados de extensión, y a una distancia cortísima del fieltro de San Lázaro. Los señores que gestionaron la adquisición y el propietario de ellas, señor Sendino, merecen la gratitud de los nadadores.

Ahora que posee una cosa, que tanta falta hacía en Palencia, espera la Comisión no verse defraudada y que mañana acuda a la reunión preliminar una concurrencia numerosísima.

LA C. ORGANIZADORA

Gobierno civil

El gobernador civil ha ratificado a la Comisión Gestora de la Diputación

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil, señor Puche Alvarez, les manifestó que ayer, acompañado del inspector de Sanidad, señor Martín de Prado, giró una visita de inspección a la laguna de La Nava, para comprobar el estado sanitario de la zona que comprende, sacando la consecuencia de que, por ahora, no hay peligro grave de paludismo.

Unicamente las charcas existentes en las inmediaciones de las cinco villas, especialmente de Escerill y Magaz, constituyen focos o nidos de larvas de paludismo, que pueden representar un serio peligro para la salud de los vecinos de estos pueblos.

Por este motivo, el señor Puche Alvarez ha aceptado la acertada idea del señor Martín de Prado, de instalar pequeños dispensarios antipalúdicos en las cinco villas, a tal efecto, ha dispuesto medidas conducentes a su organización en la mayor brevedad.

CONTRA LA EXPORTACION DE HARINAS

También nos comunicó el señor gobernador que había adoptado energías medidas para prohibir la exportación de harinas de la provincia, a fin de que no se carezca de este producto antes de la recolección de la nueva cosecha.

Informaciones de última hora

A LA LLEGADA DE GASSOLS A BARCELONA SE ORGANIZO UNA MANIFESTACION, EN LA QUE MACIA DIJO QUE SI A CATALUÑA NO SE LA DA LO QUE PIDE EN CONTRA EL MEDIO DE LOGRARLO

EL CREDITO AGRICOLA

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se facilitó una nota en la que se da cuenta de que, acordado por el Gobierno, el aumento de cinco millones de pesetas en las cantidades destinadas al crédito agrícola, se piensa movilizar con toda urgencia dicha cantidad.

Recuerdan, a tal efecto, que hasta el 15 de julio actual pueden admitirse y tramitarse todas las peticiones de préstamos, con garantía de depósito de trigo.

LA FERIA DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la Comisión organizadora de la Feria del Libro español en Buenos Aires y de su funcionamiento.

MARCELINO DOMINGO A CATALUÑA

MADRID.—El ministro de Agricultura saldrá hoy para Barcelona, en donde tomará parte en varios actos públicos que se celebrarán mañana domingo.

EL DIA DE AZANA

MADRID.—Durante toda la mañana de hoy el señor Azana permanecerá en su despacho del ministerio de la Guerra, trabajando.

A medio día se trasladó al Palacio de la Presidencia, donde recibió al embajador de Cuba y otras personalidades.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana varias visitas, entre ellas las de varios niños del Grupo Escolar Navarro, acompañados de su maestro don Jesús Lerroux.

Los niños entregaron al Presidente dos ramos de flores, y el señor Alcalá Zamora hizo objeto de un donativo a los escolares.

ATERRIZAJE VIOLENTO

MADRID.—Ayer se elevó en el aeródromo de Guadalupe el globo "Capitán Arenas", pilotado por el comandante don Gustavo Urrutia. Se supo que poco después tuvo que aterrizar violentamente en el pueblo de Torrecuadrada, sufriendo el piloto la fractura de la pierna izquierda.

SE RATIFICA A LA COMISION GESTORA

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, cumplimentando el acuerdo adoptado en la sesión anterior, ha presentado su dimisión al señor gobernador, el cual ha ratificado en sus respectivos cargos a todos los vocales que la integran.

LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Por último nos informó el señor Puche, de haber recibido la visita del presidente de la Escuela de Formación Profesional y Técnica de Obreros, señor García Santos, quien le dió cuenta de las gestiones que se realizan para el funcionamiento de dicho centro.

Existe el propósito de que las clases en este centro empiecen el primero de Octubre y, a tal efecto, se harán los nombramientos de profesorado, con carácter interino, ya que la Ley autoriza a ello.

UN ASILADO MATA A UNA MONJA

MADRID.—Esta mañana, en el Asilo "Francisco Marín", el asilado Pablo Casado apuñaló a la monja María Juarez, de 46 años de edad.

Después agredió también a otro asilado, llamado Pablo Casado.

La religiosa quedó en gravísimo estado, y murió poco después.

Parece ser que el criminal era bastante rebelde a permanecer en una habitación aparte para someterle a un tratamiento especial, y la víctima trataba de disuadirle de su rebeldía, razón por la que el asilado decidió realizar sus criminales propósitos.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

LA LLEGADA DE LOS DIPUTADOS CATALANES A BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana, en el expreso, han llegado a ésta los diputados señores Ventura Gassols y demás componentes de la minoría catalana.

En el apeadero de Gracia esperaban su llegada, el señor Maciá y otras personalidades catalanas.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 3 de julio: Dominica VII de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa con ventual con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Gabriel Parrado, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz, Canónigo.

COLECTA PRO CULTO Y CLERO

En este día, como primer domingo de mes, se hará la Colecta mensual pro Culto y Clero, en todas las Misas y en la forma acostumbrada.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Es el mes de la Virgen del Carmen, el que hoy corremos. Es, pues, necesario que los devotos de la Virgen, que llevan el Santo Escapulario y no hay que dudar que son muchísimos, se apresten a honrar a María en todo el mes de julio con el mayor amor y veneración.

En Nuestra Señora de la Calle se practican los actos que aquí enumeramos, en honor de la Reina del Carmelo.

A las cinco y media de la mañana, Rosario y otras plegarias a María, en favor de España católica, para que nos conceda el Cielo ver a nuestra amada nación entregada al servicio de Dios y a procurar el propio bienestar total, por medio de la paz y el trabajo, que son las fuentes de tan deseado beneficio. A las ocho, meditación y misa de Comunión.

A las once, Misa por la intención de los devotos de la Virgen, según las intenciones señaladas por la Junta Directiva de la O. T. del Carmen.

Y a las siete y media de la tarde, ejercicio del mes, como de costumbre, con los actos propios del mismo, y bendición del Santísimo Sacramento.

Esperamos que los católicos palentinos, unidos a los devotos del Carmen, se apresten a pedir favor a María, pública y privadamente, según lo exigen nuestras presentes necesidades.

En dicha iglesia se hará la colecta mensual en todas las Misas, según está mandado por los Prelados.

EN ALLENDE EL RIO

Mañana domingo, 3 de julio, en la parroquia de Allende el Río, la cofradía Sacramental celebrará su función de Minerva con Misa solemne, a las diez y media de la mañana; a continuación, procesión sacramental que hará el recorrido de costumbre.

Se invita a todos los amantes de Jesús Sacramentado a dichos actos, y de una manera especial a los feligreses de la parroquia, rogando a éstos pongan coaguladas al paso de la procesión.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraban realizando trabajos de excavación de tierras en la finca denominada "Tennis", situada en las inmediaciones de la fábrica de harina "La Horadada", propiedad de don Abilio Calderón, término municipal de Mave, los obreros vecinos de Olleros de Pisuerga, Lucio García Díez, de 36 años, casado, de Mave; Antolín Gama Ruiz, de 38 años, e Ignacio Retenaga de Lafuente, de 29 años, se produjo a las 14,30 un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Antolín Gama, que resultó con lesiones en la frente, pierna derecha y antebrazo izquierdo.

Lucio García quedó sepultado bajo la masa de tierra, resultando muerto a consecuencia de la fractura del cráneo y ambas piernas.

El otro obrero resultó milagrosamente ileso.

El médico de Mave, don Luis Fraile, asistió al herido.

El suceso ha causado profunda sensación en los pueblos de Olleros y Mave, donde eran muy apreciadas las víctimas de este desgraciado accidente.

POR CAUSAR DAÑOS

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Frechilla, los vecinos Pablo Ramos y Bernardino Pérez, por causar daños en una finca propiedad de Emiliano Castro.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Manuel Escobar, de Villalobón, que en la noche última hizo objeto de malos tratos, de palabra y obra, al vecino de esta capital, Buenaventura Antolín Expósito, de 45 años de edad, al que después de agredirle le arrebató una carta que llevaba, dirigida a Carmen Garrido, causándole además contusiones, con hematoma, en el pómulo derecho.

PROHIBEN UNA PROCESSION PERO EL PUEBLO LA CELEBRA

CACERES.—Comunican del pueblo de Jaraiz de la Vega, que el alcalde de mismo, prohibió una procesion, pese a lo cual, el pueblo en masa, se lanzó a la calle para celebrarla; resultando impotentes las autoridades para impedir la manifestación religiosa. Tuvo que intervenir la Benemerita, que los disolvió. No hubo lesionados.

Círculo de Estudios de la Juventud de San Antolín

Los socios de la Juventud celebraron su círculo de estudios reglamentario.

Después de tratar de actualidades y de la marcha de la Juventud, hicieron uso de la palabra los jóvenes Jose Conceiro y Perfecto Cuenca, quienes disertaron respectivamente sobre el Evangelio y el tema "Religion" haciendo un perfecto estudio.

Los jóvenes Antonio Salvador y Eusebio Salvador que tenían que hablar también, no lo pudieron hacer por hallarse en viaje de propaganda.

A continuación se llevó a cabo el nombramiento de la nueva junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Jose Fernández Concello; Vicepresidente, Eladio Fernández Rojo; Secretario, Justo Rodrigo; Vicesecretario, Antonio Acinas; Tesorero, Luis Herro; Vocales, Julio Bregel y Juan Gallego.

SALMONZU

Capitulo de sucesos

En unas excavaciones de Mave se produce un desprendimiento de tierras resultando un obrero muerto y otro herido

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraban realizando trabajos de excavación de tierras en la finca denominada "Tennis", situada en las inmediaciones de la fábrica de harina "La Horadada", propiedad de don Abilio Calderón, término municipal de Mave, los obreros vecinos de Olleros de Pisuerga, Lucio García Díez, de 36 años, casado, de Mave; Antolín Gama Ruiz, de 38 años, e Ignacio Retenaga de Lafuente, de 29 años, se produjo a las 14,30 un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Antolín Gama, que resultó con lesiones en la frente, pierna derecha y antebrazo izquierdo.

Lucio García quedó sepultado bajo la masa de tierra, resultando muerto a consecuencia de la fractura del cráneo y ambas piernas.

El otro obrero resultó milagrosamente ileso.

El médico de Mave, don Luis Fraile, asistió al herido.

El suceso ha causado profunda sensación en los pueblos de Olleros y Mave, donde eran muy apreciadas las víctimas de este desgraciado accidente.

POR CAUSAR DAÑOS

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Frechilla, los vecinos Pablo Ramos y Bernardino Pérez, por causar daños en una finca propiedad de Emiliano Castro.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Manuel Escobar, de Villalobón, que en la noche última hizo objeto de malos tratos, de palabra y obra, al vecino de esta capital, Buenaventura Antolín Expósito, de 45 años de edad, al que después de agredirle le arrebató una carta que llevaba, dirigida a Carmen Garrido, causándole además contusiones, con hematoma, en el pómulo derecho.

PROHIBEN UNA PROCESSION PERO EL PUEBLO LA CELEBRA

CACERES.—Comunican del pueblo de Jaraiz de la Vega, que el alcalde de mismo, prohibió una procesion, pese a lo cual, el pueblo en masa, se lanzó a la calle para celebrarla; resultando impotentes las autoridades para impedir la manifestación religiosa. Tuvo que intervenir la Benemerita, que los disolvió. No hubo lesionados.

Círculo de Estudios de la Juventud de San Antolín

Los socios de la Juventud celebraron su círculo de estudios reglamentario.

Después de tratar de actualidades y de la marcha de la Juventud, hicieron uso de la palabra los jóvenes Jose Conceiro y Perfecto Cuenca, quienes disertaron respectivamente sobre el Evangelio y el tema "Religion" haciendo un perfecto estudio.

Los jóvenes Antonio Salvador y Eusebio Salvador que tenían que hablar también, no lo pudieron hacer por hallarse en viaje de propaganda.

A continuación se llevó a cabo el nombramiento de la nueva junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Jose Fernández Concello; Vicepresidente, Eladio Fernández Rojo; Secretario, Justo Rodrigo; Vicesecretario, Antonio Acinas; Tesorero, Luis Herro; Vocales, Julio Bregel y Juan Gallego.

SALMONZU

INSULTOS

Anoche, en la calle Mancebador, Luis Francisco Vázquez, de 25 años, hizo objeto de malos tratos de palabra a la vecina de esta capital Nieves Rubio, la cual ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Una suscripción

La Juventud Antoniana y las escuelas del "Ave-María"

DONATIVOS

Donativo	Pesetas
Don Valentín Calderón	5
Do Carmen Martínez	3
Doña Rosario González	1
Don Marcelo Fernández	5
Rojo	10
Don M. V.	250
Don Román Aussin	5
Asociación de Hijas de María	25
HD.º D. H. de C.	10
Un joven católico	5
Don Ramón Herrero	5
Don Tirso Fernández	5
Doña María Azcoitia	5
Un joven católico	2
Sra. Viuda de Pofanco	2
Doña Adela Gatón	1
Doña Eduvigis Rodríguez	0'30
Doña Delfina Burgoa	0'25
Don Manuel Junco Rodríguez	20

Suscripciones

Mensual	Pesetas
Don Adolfo Sáez de Miera	2
Don Higinio María Gómez	2
Doña Carmen Peña	1
Doña Consuelo Obeso	1
Doña Encarnación Ramos	1
Don Félix Pollos	2
Doña Inés y María Moro	4
Sra. María Guillón	1
Doña Petra del Río	1
Doña Juliana Portero	1
Don Eleuterio Isla	3
Doña María Baquerín	2
Don Juan de Dios Narváez	1
Don Joaquín Benito	1
Doña Francisca Palacín	1
Doña Angela Caro	0'50
Don Julio Bregel	0'50
S. B.	1
Don Ulpiano Gutiérrez	1'50

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 2 de julio de 1932, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

- "Samper Fielito", Marcha, Sousa.
- "Embeleso", Gavota, idilio, F. Pacheco.
- "La Verbena de la Paloma", Fatasia, T. Bretón.
- "Lohengrin", Fantasia de la Opera, R. Wagner.
- "Coplas de mi tierra", M. Palau.
- "Juñico Chico", Pasodoble torero, R. Chico.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



EN EL COLEGIO DE MEDICOS. Con asistencia de las autoridades, se inauguró el jueves último el local del Colegio de Médicos de Palencia, constituyendo un magnífico acto. (Fot. Guzmán de Rego)



EN EL COLEGIO DE MEDICOS DE PALENCIA. Un aspecto de la animada fiesta con que los médicos colegiados de la provincia obsequiarán al ilustre Doctor Hernando en el Central Hotel. (Fot. Guzmán de Rego)